

Molino número 7 (Foto 34; pág. 127)

Nombre

Carece. El paraje es conocido como Mingo o Domingo Medén.

Localización

37° 39' 45" norte.

6° 49' 5" oeste.

Ribera derecha del río. Término municipal de Calañas.

Junto a un arroyo de aguas continuas se hallan los restos de este viejo molino del que solo quedan la presa, cimientos de paredes y trazas de un canal resuelto en laja y argamasa.

Tuvo planta cuadrangular de 6 por 5 metros. Sus muros fueron contruidos en piedra suelta. No hay restos de ladrillo o teja. Entre las ruinas hay una volandera de toba clorítica de tintes verdosos y un trozo de otra piedra de la misma roca.

Desde la orilla izquierda hay restos de una presa, construida en piedra y laja, muy erosionada aunque bien conservada en parte.

Cerca de estos restos hay unas casas arruinadas y una fuente. Ambas son muy posteriores en el tiempo.

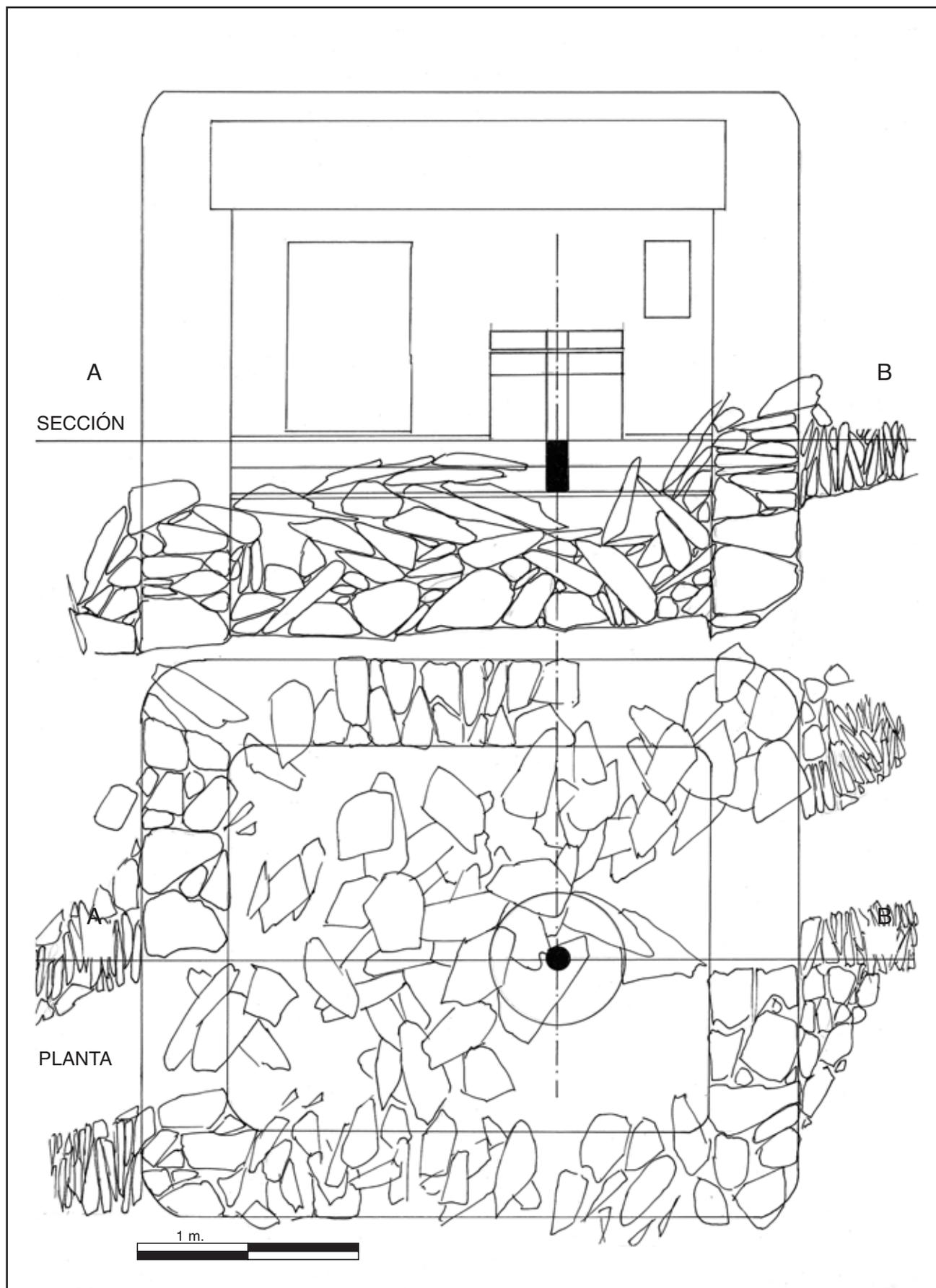
Salvo la piedra molar, no hemos hallado material arqueológico.

HISTORIA

Este molino es de origen muy antiguo, posiblemente medieval, construido con técnicas similares al de Los Hoyos. Mal ubicado, hubo de sufrir frecuentes desastres por las avenidas del río, siendo abandonado en épocas lejanas. Todo en él sugiere una economía agraria de subsistencia. Carece de documentación y referencias.



MOLINO DE MINGO O DOMINGO MEDÉN



Molino número 8 (Foto 35; pág. 127)

Nombre

Molinilla. Se encuentra en el paraje de Los Arracanes.

Localización

37° 39' 46" norte.

6° 49' 5" oeste.

Rivera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Las molinillas eran pequeños molinos harineros construidos sin sala de molienda y, por tanto, abiertos a todos los vientos. Su árbol rotor y sistemas de alivio eran similares a los de los molinos de rodezno aunque mas pequeños. Su construcción y mantenimiento resultaban mas económicos.

Se proyectaban junto a la lieva de otro molino mayor del que eran generalmente un anexo usándose en épocas de molienda escasa. cuando no era rentable poner en funcionamiento las complejas maquinarias de aquel.

Esta molinilla formó parte del complejo molinar de Los Nogales de Abajo y su estructura consiste en un *herido* común, un cárcavo excavado en la roca, *meaera* en bóveda de medio cañón construida en ladrillo y tres pilares troncopiramidales de base cuadrada.

Los pilares sostenían una viga donde se sujetaban la tolva, un sistema de compuertas para canalizar las aguas y quizás algún parasol o cobertizo.

En elementos como el *alfanje*, *farinera* y bancos, la madera sustituyó a la mampostería. De tablazón hubo de ser también el suelo, con vigas capaces de soportar en peso de las molares.

La presa es común, así como los anexos. No existen restos de tejas y la ladrillería, de tipología B, C y E, revela numerosas reparaciones.

Se han hallado restos de vigas y tablazón muy deteriorados de factura moderna. En ellos aparecen escarpas y clavos de tipo industrial. También tornillería normalizada.

HISTORIA

La historia de esta molinilla está ligada al molino de Los Nogales de Abajo o de Las Viudas. Sus primeras referencias aparecen a mediados del siglo Diecisiete, cuando por mitad era un bien eclesiástico de Calañas. Por esas fechas ya existe intención de venta, por ser gravoso a la Iglesia su mantenimiento.

Hacia 1760 su régimen de propiedad era complejo. Bartolomé Vélez Blanco era uno de sus dueños y estaba arrendada a Francisco Gutiérrez Flores en 40 reales de vellón anuales.

No hemos hallado documentación ni referencias posteriores a esas fechas aunque su estructura, los restos de material y las reparaciones hacen suponer una actividad hasta la segunda mitad del siglo Diecinueve.

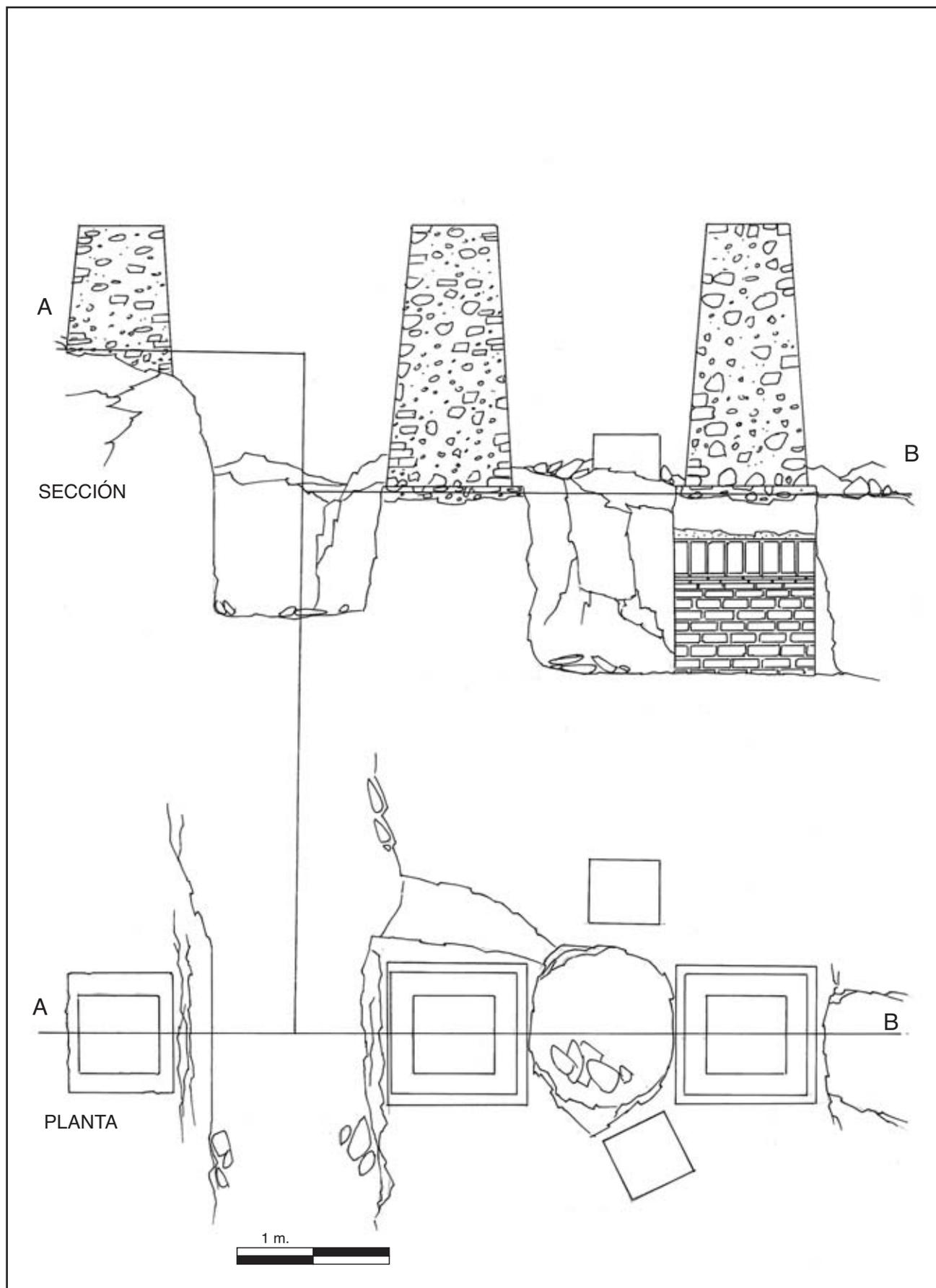
DOCUMENTACIÓN

A.M.C. Legajo 560.

A.D.H. Capellanías. Calañas. Legajo 135



MOLINO DE MOLINILLA DE LOS ARRACANES



Molino número 9 (Foto 36; pág. 127)

Nombre

Los Nogales de Abajo. Las Viudas. La Viuda.

Localización

37° 39' 26" norte.

6° 49' 5" oeste.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Edificio molinar de dos cuerpos con idénticas estructuras constructivas y planta cuadrangular de 10 por 7 metros construido en piedra, ladrillo y argamasa.

Las salas de molienda poseen una única puerta de acceso y un vano de arcada en medio punto para intercomunicación. Este, así como las cúpulas apechinadas, se resuelven en ladrillo. Hay vanos de aireación y conserva los *alfanjes*. Las paredes están enlucidas con argamasa. No hay indicios de bancos ni *farineras* de mampostería lo que indican que fueron de madera.

El cárcavo es doble, también construido en ladrillo, con un solo tragante y una única *meaera*. Sobre los *alfanjes* se conservan molares de factura moderna, con zunchos de hierro. En el arquitrabe de la puerta de entrada hay otra piedra de granito, reutilizada en alguna reparación como material de obra.

La presa es espectacularmente grande y hay indicios de otra anterior mas pequeña, ubicada mas cerca de la industria. En un alto, a unos cuatrocientos metros al norte, se encuentran ruinas de casas, a la vera del viejo camino a Calañas. En el arroyo del Arracán, junto al molino, existe un puente de construcción moderna.

La ladrillería presenta tipologías B, C y E, ésta última en las cúpulas de las salas.

En el interior de las salas y en la casa se ha hallado, entre otros objetos modernos, tornillería normalizada posterior al último tercio del siglo Diecinueve.

HISTORIA

El día 27 de Junio de 1669 el cura mas antiguo de Calañas, Don Juan González Hidalgo, recibe juramento del administrador o mayordomo de los bienes de la iglesia del lugar, Diego Rodríguez, de ser cierto que dos terceras partes del

molino que llaman Los Nogales de Adentro pertenecen a dicha iglesia, por ser bien de una capellanía fundada por Don Pedro Juan Gento en fecha no especificada.. Está en perfecto estado de conservación y se tasa en 1.300 ducados.

Se refiere a la parte interior del molino lo que indica que, en aquella fecha, ya era doble.

Sin embargo, los indicios de una presa antigua y parte de la ladrillería encontrada como material reutilizado indican la existencia de un anterior molino ubicado en el mismo lugar.

Sometido a un complejo sistema de copropiedad, hacia 1760 era nombrado como De Las Viudas, por tener esa condición cuatro de sus dueñas.

Aunque no hemos hallado documentos de ello, todo parece indicar que hacia mediados del siglo Dieciocho el molino funcionaba en régimen de cooperativa o comunidad a la que los numerosos propietarios aportaron considerables cantidades a fin de modernizar el edificio, adquirir materiales de buena calidad y elevar la presa. Es, sin duda, el mayor complejo molinar de la zona, con estructuras edificativas correspondientes a aquella fecha.

En 1760, la iglesia de Calañas aún poseía 1/8 parte del primer molino, siendo beneficiario un capellán, Don Juan Márquez que también poseía la mitad del mismo a título de propiedad particular. Otro de sus propietarios, en sus 10/16 partes, lo era Bartolomé Vélez Blanco.

En la misma fecha repartían la propiedad del molino interior Ana Martín, Catalina Márquez, Ana González, Isabel Alonso, todas viudas. También Bartolomé González Rico, Bartolomé Vélez Blanco, Juan Moreno Gento, Juan Romero y Juan Gómez, sin especificar en qué proporciones.

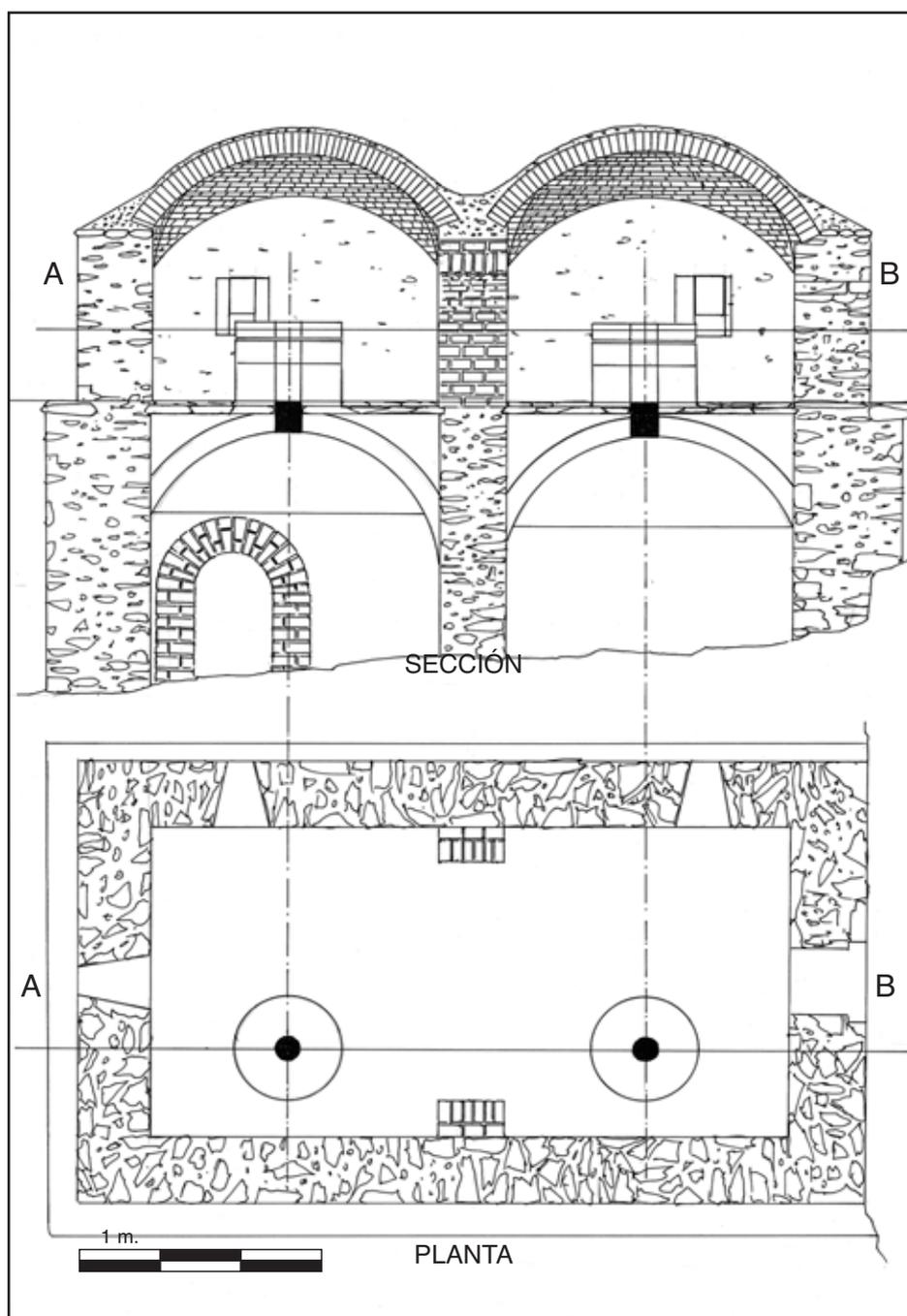
Los restos hallados indican una actividad posterior, con toda certeza hasta comienzos de la segunda mitad del siglo Diecinueve. Sin embargo, no hemos hallado mas documentación de este complejo molinar del que tampoco existen referencias orales.

DOCUMENTACIÓN

A.D.H. Capellanías. Calañas. Legajo 135.

A.M.C. Legajos 559, 560 y 561

MOLINO DE LOS NOGALES DE ABAJO, O DE LAS VIUDAS



Molino número 10 (Foto 37; pág. 127)

Nombre

Santa María. Molino de la Pasada. Molino del tío Rodriguito.

Localización

37° 38' 58" norte.

6° 48' 56" oeste.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

El de Santa María es un bello molino de planta cuadrada con 4'5 metros de lado, perfectamente conservado y situado en el vado de un camino ancestral que unía la zona minera de Río Tinto con El Andévalo.

Fue construido en piedra y ladrillo con unión y enfoscados de argamasa. Presenta una cubierta cupular, dos ventanas de aireación y una puerta adintelada mirando a poniente. El interior no posee bancos de mampostería ni farinera. Conserva parte del alfanje.

El cárcavo es cupular, de ladrillo, con alcantarilla prolongada en forma de corta bóveda en medio cañón. Tiene entrada de aguas adintelada.

No aparecen piedras molares. La presa está muy destruida y revela sucesivas reparaciones.

Junto al molino se conservan los muros de un habitáculo que fue granero y casa. Hay una charca manantial que fue en tiempos fuente de aguas potables.

La ladrillería de la construcción corresponde a los tipos C y D. Encontramos trozos de teja y ladrillos de tipología F, entre las ruinas de la casa.

Salvo algunos clavos de hierro y peinaos de madera de factura moderna no se han hallado restos.

HISTORIA

Hacia 1670, una relación patrimonial de la iglesia de Calañas certifica que... *"tiene por bienes suyos y propios de la dicha fábrica un molino que se dice de Santa María...en el río Odier..."*. Está en perfecto estado de conservación, posee una piedra y pertrechos propios. Se aconseja enajenarlo por ser gravoso a los intereses eclesiásticos.

Noventa años después aparece en las relaciones de bienes catastrales como propiedad compartida por mitad entre Ramón Raya y Pedro Romero, vecinos de Calañas. En 1765 son sus propietarios Bartolomé Vélez, Juan Romero Vélez y Bartolomé González Rico.

En 1772 se le cita con barquero de vado y, a finales del siglo, la relación de bienes de la capellanía de Don Fernando Alonso Borrero, describe el lugar como sembrado de plantas y arboledas... *"lindando con dicho río...al sitio por donde pasa el camino para ir a la villa de Zalamea y...junto al molino de La Pasada..."*.

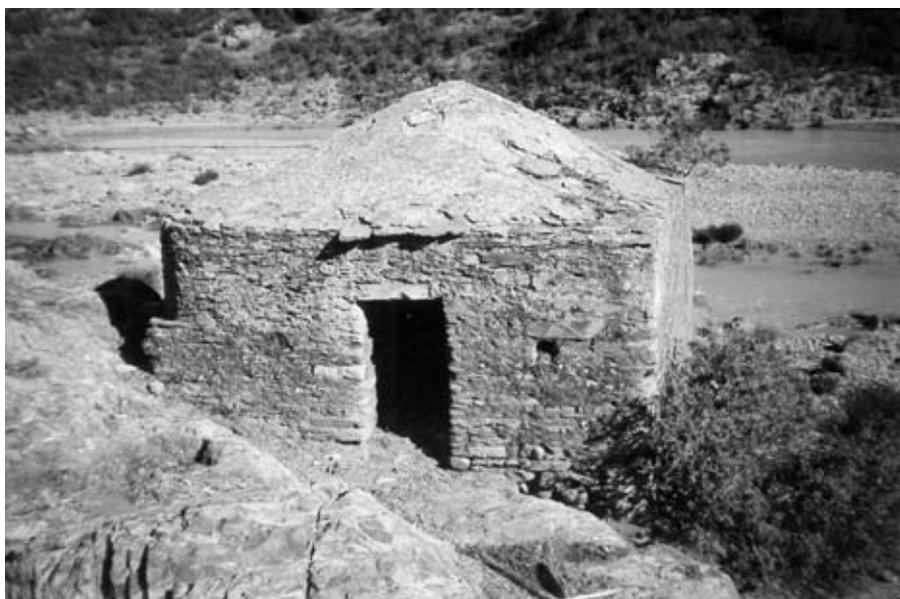
Aunque no hemos hallado mas documentación sobre ella, esta industria hubo de mantener su actividad, de forma continua o intermitente, durante todo el siglo Diecinueve. Hay evidentes signos de reparaciones modernas. Fue el único molino de toda la zona del que se poseen referencias orales directas de personas que molieron en él hacia el verano de 1924 y aún recuerdan a su molinero, el paso peligroso del río por un puente de vigas y una vieja barca de fondo plano, inservible, a orillas del lago de la presa.

DOCUMENTACIÓN

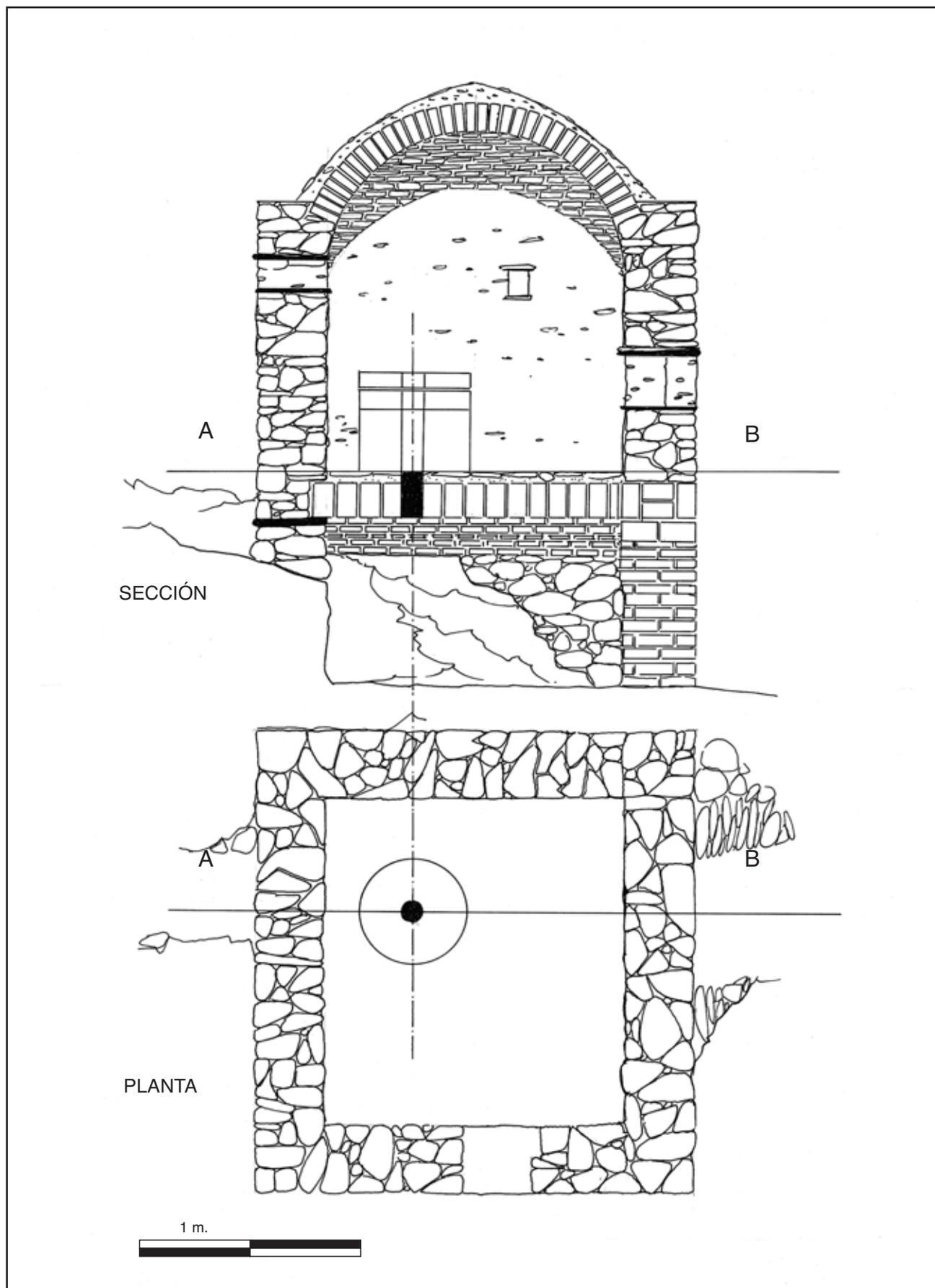
A.D.H. Capellanías. Calañas. Caja 1, Número 3

A.M.C. Legajos 559 y 561

Testimonios orales



MOLINO DE SANTA MARÍA



Molino número 11 (Foto 38; pág. 127)

Nombre

La Higuera. Molino de la Higuera.

Localización

37° 38' 47" norte.

6° 48' 52" oeste.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Edificación construida en piedra del país unida con argamasa. Semiderruido. Planta cuadrangular de esquinas redondeadas con 5 metros de lado.

La bóveda, cupular, se resuelve mediante hiladas concéntricas de piedra y remata en varias lajas que cierran aguas. Puerta a poniente arquitrabada, un vano de aireación a mediodía. No hay restos de bancos, *alfanje* ni *farinera*. Ha perdido casi todo el enfoscado exterior de argamasa que hubo de recubrir también la cubierta.

El cárcavo, totalmente arruinado, se realizó en medio cañón irregular de piedras planas sobre el que se colocó un suelo de lajas. El *tragante* es de piedra y la *meaera* tiene un arco de medio punto realizado con la única ladrillería que aparece en toda la construcción.

Un trozo de molar, en roca silícica, fue usada para reparar la puerta.

La presa, en piedra y argamasa, tiene signos de muchas reparaciones y revela antigüedad en su base.

El *herido* está bien conservado. La salida de aguas se prolonga en un canal que termina en las orillas del río. Hay indicios de una pequeña casa, también resuelta en piedra, junto al molino.

La ladrillería del arco es de tipo B. No se han hallado restos arqueológicos.

HISTORIA

El molino hubo de ser edificado sobre finales del siglo Dieciséis o principios del siguiente. Perteneció a una capellanía fundada por Ana Pérez, al menos en parte. Otra parte fue bien del capellán don Benito Gómez Moreno-Rey, quién hace donación de ella a la Iglesia en forma de Obra Pía en fecha no determinada.

En Mayo de 1755, una comisión evaluadora de bienes de la Iglesia de Sevilla de la que formaban parte el alcalde de Calañas Bartolomé González Rico. el sacerdote Don Manuel (ilegible) Romero y Bartolomé Pérez Carray, dan fe de que la cuarta parte de esta industria pertenece a la fábrica de la iglesia de la población, siendo otro de sus propietarios Diego Pérez Toronjo.

Se define en la época como uno de los mejores que tuvo la villa, aunque en aquella fecha estaba en desuso, quizás por falta de arrendatario. Con su *herido bazo*, estaba corriente, moliente y libre de reparos. Se apreció su valor en 1.600 ducados.

En la relación de bienes del Catastro de Ensenada, hacia 1760 es bien de la capellanía de Ana Pérez y de la Obra Pía fundada por Benito Gómez Moreno-Rey. También son sus propietarios Benito Gómez Moreno-Rey, batanero, (coincide en nombre y apellidos con en fundador de la Obra Pía lo que puede ser un error de escribanía), y Diego Pérez Toronjo, todos a 1/4 de su valor.

En 1792 aún pertenece al batanero. Un año después es destruido, posiblemente por avenida. Desde esa fecha no volvió a funcionar, siendo abandonado definitivamente.

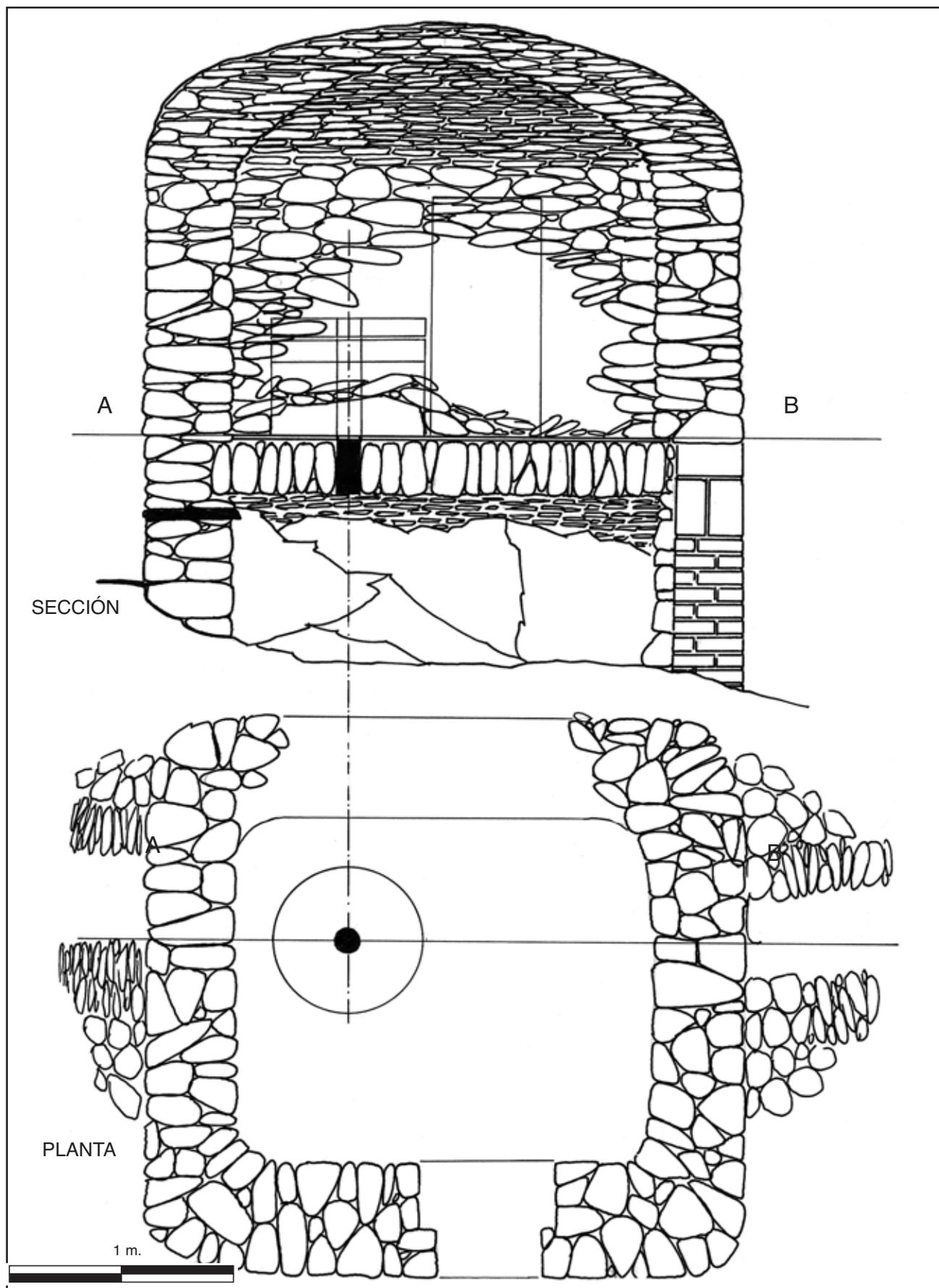
DOCUMENTACIÓN

A.D.H. Capellanías. Calañas. Caja 3-3.

A.M.C. Legajos 560 y 561.



MOLINO DE LA HIGUERA



Molinos número 12 (Foto 39; pág. 127)

Nombre

Molino del Vínculo. Molinos del Batán. Los Batanes.

Localización

37° 38' 16" norte.

6° 48' 58" oeste.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Complejo maquilero compuesto de tres molinos con estructuras semejantes, planta cuadrada de unos cinco metros de lado, y fábrica de piedra, ladrillo y argamasa. Están perfectamente conservados.

Antes de entrar en el primero de ellos, las aguas de la lieva se desvían en un canal cerrado en medio cañón hacia el segundo molino y, saliendo de éste, a través de un arco en medio punto, sirven al tercero y desembocan al río por medio de un canal.

Las salas de molienda son muy parecidas, con una sola piedra, una puerta cada una y huecos de aireación. Poseen cúpulas en ladrillo, apechinadas. Los muros están recubiertos de argamasa. Conservan parte de los alfanjes.

Los cárcavos, también cupuliformes, están resueltos en ladrillo así como las *meaeras* de arcos apuntados.

En el segundo molino hay una piedra reutilizada como pavimento exterior, de granito biotítico rosado.

La presa se construyó aprovechando masas rocosas que afloran en el centro de la corriente. Es de piedra y argamasa. Revela muchas reparaciones.

Anexo al segundo molino, junto a su techumbre, hay una especie de doble depósito de granos con forma cuadrangular y, junto al complejo, una casa derruida que fue habitación y granero.

Sale de los molinos un viejo camino hacia Calañas y, paralelo al río, el acueducto al que hacemos referencia en el apartado 49 de la Historia, con un pequeño puente para salvar un barranco.

En la ladrillería predomina la tipología C, con presencia mas escasa de la B. En un desagüe del acueducto se reutilizaron ladrillos mas antiguos y el canal de salida del segundo molino se realizó con ladrillo de factura moderna aunque no industrial.

Entre los escombros de la casa hallamos una pletina de sujeción y un aro, ambos en hierro y fabricados a torno.

HISTORIA

Hacia el año 1670 existía el molino llamado de El Vínculo, que perteneció al un mayorazgo fundado por Don Alonso González Romero, un eclesiástico familiar del Santo Oficio y vicario de Calañas en la época. Por los restos de ladrillería hallados, este molino hubo de ser construido en fecha muy anterior.

A mediados del siglo Dieciocho ya era conocido con el nombre de El Batán. siendo propietario en su 1/4 parte Marcos Fernández Rey. Por el Catastro de Ensenada sabemos que en 1760 estaba en manos de un descendiente de éste, el batanero Benito Gómez Moreno Rey. No aparece mas documentación de este molino en el siglo.

Después fueron construidos los otros dos molinos junto al primero y fueron llamados El Blanco y El Bazo. Sobre 1830 eran sus propietarios Andrés e Inés Vázquez quienes los transmitieron por herencia a sus hijas María Vázquez Ramírez y Catalina Rico en fecha inmediatamente posterior.

Al tener un herido común, el de El Vínculo había de ceder 1/4 de su agua de represa a los otros dos y los propietarios de éstos estaban obligados a dar al dueño del primero 1/4 de sus beneficios. Este régimen de propiedad hubo de dar lugar a continuas tensiones. Una década después todos estaban "rotos y desmanchados" por abandono.

A mediados de siglo eran sus dueños, en sus 3/4 partes, unos vecinos de Calañas apodados El Vázquez y El Casi. La otra 1/4 parte pertenecía a Don Juan Antonio Palacios quien era, a su vez, dueño del primer molino, es decir, el de El Vínculo o Batán.

En 12 de Agosto de 1855 era propietario de todo el complejo molinar Don Juan Antonio Palacios quien un día después vende 1/4 parte a Don Diego Soltero. Los molinos son reparados importando las obras 5.020 reales.

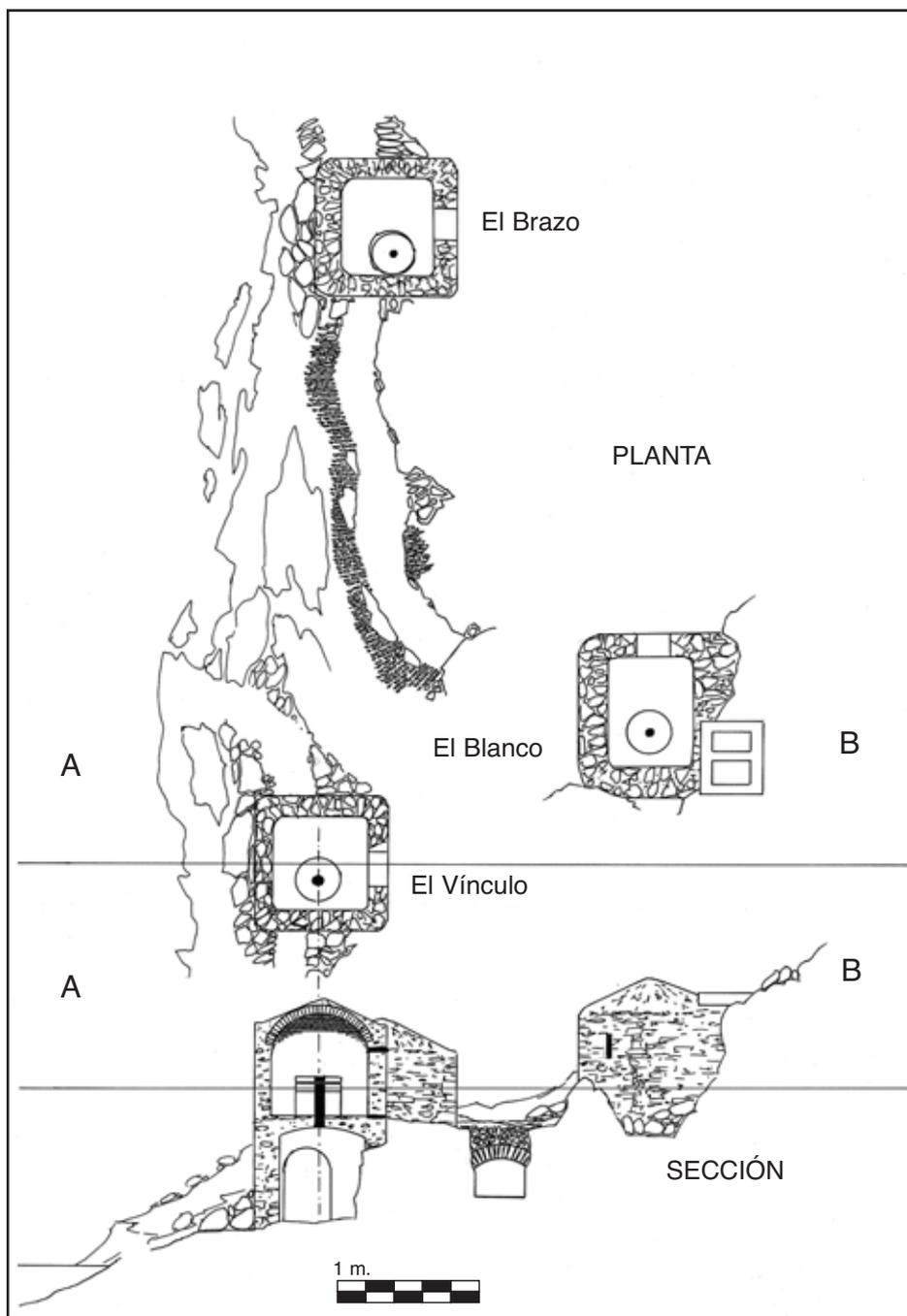
No hemos hallado documentación posterior ni referencias de transmisión oral para estos molinos. Con toda probabilidad fueron abandonados en el último tercio del siglo Diecinueve.

DOCUMENTACIÓN

A.M.C. Legajo 561

A.M.V. (p.n.) Legajo 222, Folio 335 y 341

MOLINO DEL VÍNCULO O DEL BATÁN



Molino número 13 (Foto 40; pág. 128)

Nombre

El Señor. Molino del Santísimo.

Localización

37° 38' 10" norte.

6° 49' 12" oeste.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Construcción de planta cuadrada de unos 6 metros de lado. Un revestimiento en piedra cubre los muros originarios y forma una chimenea de aireación.

Las bóveda, cupuliforme. es posterior a la estructura originaria y revela reparaciones. Tiene una puerta y carece de huecos o vanos. salvo el de la chimenea. Conserva restos del *alfanje*, muy deteriorados. No hay indicios de bancos ni de *farinera*.

El cárcavo es inaccesible por estar cegado. Desde la *meaera* se observa un corredor con techo resuelto en laja grande. No tiene piedras.

En el paramento interior hay escritos indescifrables, signos religiosos y una fecha con las centenas borrosas que parece corresponder al siglo Diecisiete. En la argamasa de un trozo de muro de derribo junto al molino apareció la leyenda referenciada en el Apartado número 26 de la Historia.

La presa está resuelta en laja y argamasa. Muy degradada, revela diversas reparaciones. Conserva parte del herido.

Hay indicios de una casa. Los ladrillos presentan tres tipologías, B, C y F, siendo los mas antiguos los que forman el arco de la meaera. Salvo algunos clavos, un cincel y varias herramientas de bestias menores, no se han hallado restos.

HISTORIA

...molino harinero nombrado del Señor, en el río Odiel, distante una legua de la población (Calañas)...que muele con un herido bazo y agua del mismo río...

A mediados del siglo Diecisiete estaba en funcionamiento y era propiedad en parte de la fábrica de la iglesia del pueblo. *"...se sabe tiene por bienes suyos y propios la dicha fábrica...medio molino que llaman del Santísimo..."*. La industria debía llevar años construida en aquellas fechas al haber pasado a un régimen de propiedad compartida. La Iglesia hubo de vender su parte entonces.

La evaluación de riquezas de seglares para el Catastro de Ensenada, hacia en año 1760, revela un dominio complejo, con muchos dueños. El labrador Alonso González Borrero y Ana Martín, viuda de Esteban Ramírez, poseían una cuarta parte del molino cada uno. La otra mitad estaba repartida entre Juan Martín Gento, Rodrigo Vélez el Mayor, José Martín Gento, Ramón Raya el Menor, Pedro Romero. Estaba ...corriente, moliente y molía con una piedra baza.

El molino tuvo que ser destruido en fecha posterior y reparado a finales del Dieciocho. Fue entonces cuando se reedificó la cúpula, dotándolo del revestimiento de piedras y la chimenea. Pasada la invasión francesa estaba en funcionamiento, aún con régimen de propiedad complejo.

En el año 1834 Lorenzo Ramírez era viudo de Maria del Carmen, propietaria de las 3/12 partes del molino.

Por la "esterilidad de las cosechas" del año 1833, la subida en el precio del pan y el pago de contribuciones, los seis hijos menores del matrimonio estaban en la indigencia y el padre eleva instancia, en escrito detallado y patético, al Alcalde Mayor de Calañas, Don Diego Ortiz, suplicando se le conceda licencia de venta de su parte en la industria. Se accede a ello siendo tasadores Pedro Carrasco y Rodrigo Hidalgo. Remata la subasta Pedro Romero Raya en 1.000 reales de vellón el 16 de Enero de 1835.

Desde esa fecha no hemos encontrado mas documentación para este molino.

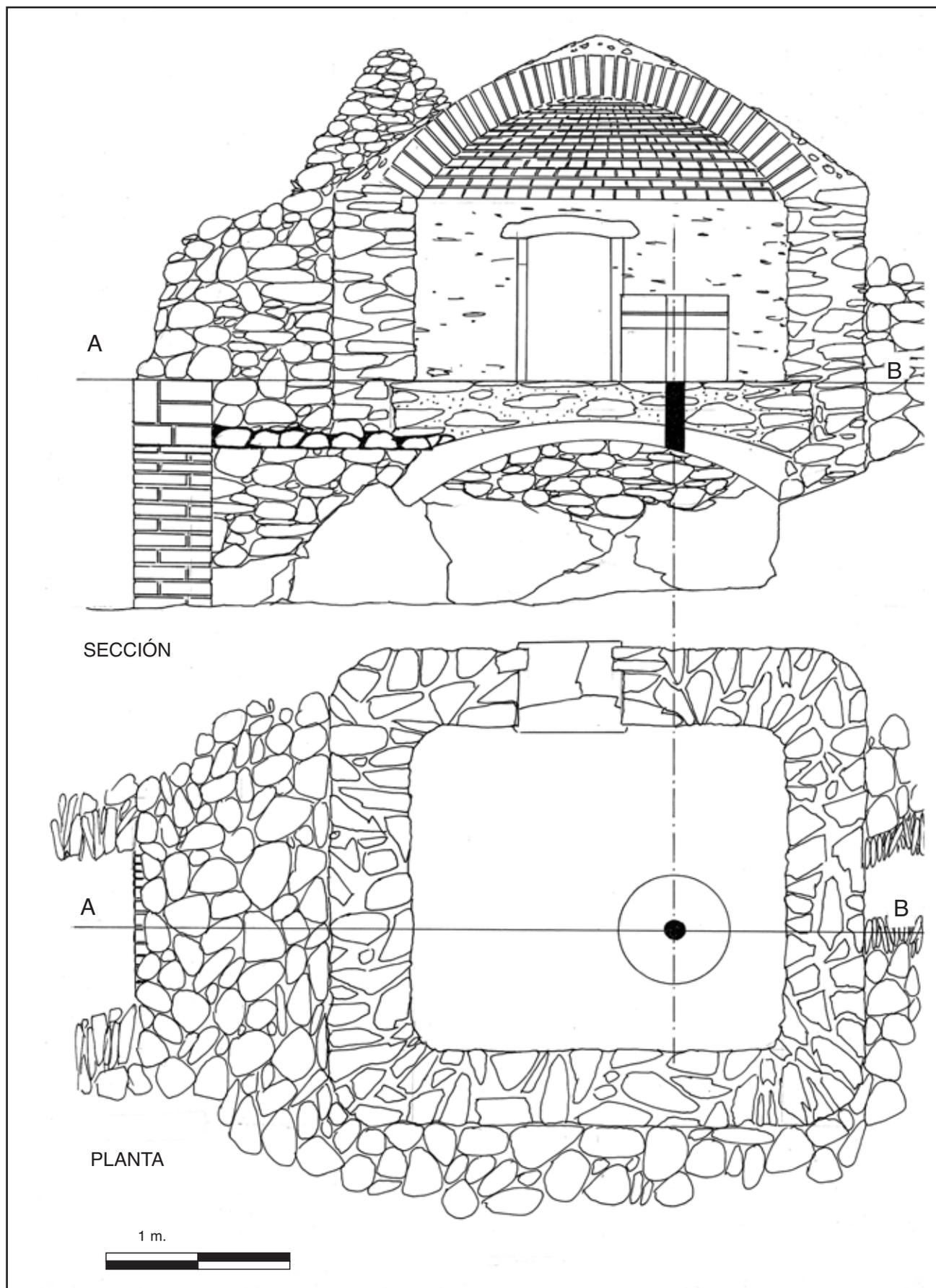
DOCUMENTACIÓN

A.M.C. Legajos 559 y 561.

A.D.H. Calañas. Legajos 135 y 607



MOLINO DEL SEÑOR O DEL SANTÍSIMO



Batán número 14 (Foto 41; pág. 128)

Nombre

El Batán. Batán de Almendro Amargo.

Localización

37° 37' 42" oeste.

6° 49' 23" norte.

Ribera derecha del río.

Término municipal de Calañas.

Sobre una planta cuadrangular de 6 por 12 metros se edificó este batán del que se conserva parte del cárcavo y sala de los mazos.

Los muros que restan están realizados con grandes piedras unidas con argamasa. En la cara norte, por donde entraban las aguas de la lieva, un voladizo de piedra vista con dos huecos hace suponer que tuvo un canal de madera que conducía la corriente al interior del cárcavo hasta los arcauces de dos ruedas hidráulicas sujetas por un eje común. A levante estuvo una puerta de acceso y no quedan restos del suelo ni techo de la sala que hubo de tener, dada su magnitud, cubierta de madera y teja.

De los cárcavos, parcialmente destruidos, quedan restos de bóvedas. Una de ellas es de doble hilada de ladrillo, con una luz de dos metros y huecos rematados con arcos de medio punto. En su interior giraban las ruedas. Los huecos servían para comprobar el funcionamiento de la máquina. Su interior es inaccesible, por cementación de materiales de derribo.

El eje rotor se prolongaba hasta un segundo cárcavo, derruido, al que se tenía acceso por una gran alcantarilla, también realizada en medio punto. En este cárcavo tenía que haber algún mecanismo para trasladar la rotación del eje al piso superior donde el juego de levas de otro eje permitía el golpear de los mazos.

Restos de arcadas de salida de aguas han sido desplazados por las avenidas del río varios metros de su ubicación original.

Estando el suelo totalmente destruido, no hay restos de bancos, apoyos de maquinaria ni material arqueológico.

Conserva un largo herido muy deteriorado y restos de una presa construida en piedra y argamasa. La ladrillería de las arcadas es de tipología D mayoritariamente, con escasos restos de otros ladrillos de los siglos Diecisiete y Dieciocho.

Junto a este batán están las ruinas de varias construcciones. Hay cerca aguas potables de un barranco manantial y dos puentes, uno de ellos espectacular, de doble arcada, contruidos para el acueducto al que se hace referencia en el Apartado 49 de la Historia. En los derribos hay restos de tejas antiguas, posiblemente de la época en que se data la ladrillería.

Hemos hallado entre las casas varias escarpas de fragua clavadas en trozos de madera podrida de aliso y pino.

HISTORIA

Debió ser construido a finales del Diecisiete o a principios del siglo siguiente. El 15 de Mayo de 1732, las personas que entonces delimitaban los términos de Zalamea y Valverde junto a la Majada de León y Almendro Amargo (hoy Vega de León)... dan vista a *...un battán que hay en dicho río...* (el Odiel).

La evaluación de riqueza de seglares de 1760 nos da nueva información sobre la industria. Aparece localizado como... aguas abajo del molino de La Higuera. En un documento muy deteriorado se informa sobre las aguas del río, una referencia ilegible a las lanas y el nombre de sus propietarios: en 3/4 partes era de Don Diego Díaz y el resto de Marcos Fernández Rey.

Diez años después, en una carta casi ilegible por su mal estado de conservación del Ayuntamiento de Calañas al Asistente de Sevilla se dice que...en el río Odiel...de este término...*hay un battán para frixar...*

La historia de esta industria fue marcada por un error constructivo y por ello hubo de ser corta. El segundo cárcavo, resuelto con una bóveda de cuatro metros de luz con una sola arcada de ladrillos pequeños, se derrumbó, incapaz de soportar las avenidas y el peso de personas y maquinaria. Toda la construcción y los procesos de cementación de los derribos sugieren un largo desuso por lo que seguramente fue abandonada en el último tercio del siglo Dieciocho sin que volviera nuevamente a funcionar.

DOCUMENTACIÓN

A.M.C. Legajo 138 y 561.

A.M.V. Legajo 334

BATÁN DE ALMENDRO AMARGO

